

LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Res. Min. de Educ. y Dep. de la Nación N° 149/17

● IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

Denominación: LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO.

Título: LICENCIADO EN ARTE DRAMÁTICO.

Duración de la carrera: CINCO AÑOS.

Ubicación: DEPARTAMENTO DE ARTE DRAMÁTICO.

● ALCANCES DEL TÍTULO

- Desempeñarse como intérprete dramático en teatro, cine, radio, televisión, publicidad y espectáculos artísticos multidisciplinares.
- Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la actividad escénica local, regional, nacional e internacional con responsabilidad, conciencia crítica y espíritu ético.
Participar activamente en la dirección, producción y organización de diferentes espectáculos de arte dramático.
- Participar en proyectos de estudio, sistematización e investigación sobre temáticas del arte dramático.
- Elaborar, gestionar y poner en marcha planes, programas y proyectos artístico-culturales y de promoción y extensión del arte dramático en instituciones estatales, privadas u ONGs a nivel local, regional, nacional e internacional.

● REQUISITOS DE INGRESO

- Ciclo de nivel medio de la enseñanza común completo. Mayores de 25 años sin título secundario: cumplir con los requisitos definidos por el Art. 7° de la Ley N° 24.521 y lo establecido por la reglamentación del IUPA.
- Haber cumplimentado el Ciclo Introdutorio Universitario del IUPA.

● **PLAN DE ESTUDIO**

Licenciatura en Arte Dramático

COD	ASIGNATURA	HORA		1° CTR.	2° CTR.	ANUAL	CORRE- LATIVA
		SEM.	TOT.				
PRIMER AÑO							
01	Actuación I	7	224			X	
02	Técnica y Entrenamiento Corporal I	3	96			X	
03	Educación Vocal y Dicción I	2	64			X	
04	Lenguaje Musical I	2	64			X	
05	Análisis de texto Dramático y Espectacular	2	64			X	
06	Historia del Teatro I	3	48	X			
07	Historia del Teatro II	3	48		X		06
08	Taller Solidaridad y Creatividad	3	96			X	
09	Filosofía de la Cultura	3	48		X		
10	Psicología	3	48	X			
	Total de horas reloj primer año	25	800				
SEGUNDO AÑO							
11	Actuación II	7	224			X	01
12	Técnica y Entrenamiento Corporal II	3	96			X	02
13	Educación Vocal y Dicción II	2	64			X	03
14	Lenguaje Musical II	2	64			X	04
15	Historia del Teatro III	3	48	X			07
16	Historia Sociocultural de las Artes I	3	48	X			
17	Historia Sociocultural de las Artes II	3	48		X		16
18	Dinámica Grupal	2	32		X		10
	Total de horas reloj segundo año	19,3	624				
TERCER AÑO							
19	Actuación III	7	224			X	11
20	Técnica y Entrenamiento Corporal III	3	96			X	12
21	Educación Vocal y Dicción III	2	64			X	13
22	Dramaturgia I	2	64			X	11
23	Teatro de Títeres	3	96			X	
24	Historia del Teatro IV	3	48	X			15
25	Historia del teatro Argentino y Latinoamericano	3	48		X		15
26	Filosofía del Arte	3	48	X			09
	Total de horas reloj tercer año	22,3	688				

COD	ASIGNATURA	HORA		1° CTR.	2° CTR.	ANUAL	CORRE- LATIVA
		SEM.	TOT.				
CUARTO AÑO							
27	Actuación IV	7	224			X	19
28	Técnica y Entrenamiento Corporal IV	3	96			X	20
29	Puesta en Escena	3	96			X	
30	Dramaturgia II	2	64			X	22
31	Plástica Escénica	3	96			X	22
32	Metodología de la Investigación	4	64	X			1 a 18
	Total de horas reloj cuarto año	20	640				
QUINTO AÑO							
33	Taller Artes Combinadas con Tecnologías	2	64			X	1 a 18
34	Taller de Gestión Cultural	3	48	X			1 a 18
35	Taller de Trabajo Final	3	48	X			1 a 32
	Total de horas reloj quinto año	5	160				
36	Horas de Asignación Libre		90				
CARGA HORARIA TOTAL			3002				

Para completar la carrera, los estudiantes deberán aprobar una prueba de suficiencia en un idioma extranjero.